



Diez maravedis.

SELLO QVARTO. DIEZ
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y DOS.

En el día de Febrero de 1702
Yo el Rey en su Consejo de Indias. Por
su Real Cédula de 17 de Julio de 1701
mandó que se le diese licencia a don
Juan de Torres para que en el Reino de
Castilla se le permitiera imprimir y
vender un libro intitulado de la
Historia de la Ciudad de Madrid.
Y para que en el presente Real Cédula
se le diese licencia para que en el
Reino de Castilla se le permitiera
imprimir y vender un libro intitulado
de la Historia de la Ciudad de Madrid.
Y para que en el presente Real Cédula
se le diese licencia para que en el
Reino de Castilla se le permitiera
imprimir y vender un libro intitulado
de la Historia de la Ciudad de Madrid.

